



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 10

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	Delegación Penal
Contratista	MARÍA ALEJANDRA RIVERA HOYOS	Número del contrato	029-2026
Informe No	1	Periodo al que corresponde el presente informe	28 enero de 2026 al 27 febrero de 2026
Plazo de ejecución	cuatro (4) meses	Supervisor	CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERÍA DELEGADA EN LO PENAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	Durante el periodo contractual se atendió un total de 43 usuarios discriminados así: Asesorías Jurídicas:12 Derechos de Petición:7 Acciones de tutela:15 Incidentes de desacato:7 Amparo de Pobreza: 2 Recursos: 0	Consolidado de atención mensual de la delegación en lo penal y consolidado de recepción.	El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
2.Realizar seguimiento y acompañamiento a las personas privadas de la libertad (PPL) que se encuentren en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, así como efectuar visitas periódicas de verificación al Centro de Reclusión de Mujeres La Badea presentando informes de las diligencias y/o casos atendidos.	-El día 04 de febrero de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda. -El día 06 de febrero de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda. -El día 12 de febrero de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda. -El día 17 de febrero de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda.	   	<i>Se anexa acta y material fotográfico.</i> <i>Se anexa acta y material fotográfico.</i> <i>Se anexa acta y material fotográfico</i> <i>Se anexa acta y material fotográfico</i>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	-El día 24 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de las Personas Privadas de la Libertad en el Centro de Reclusión de Mujeres La Badea, se sustanció oficio dirigido a la secretaria de gobierno con el fin de que aportarán copia del convenio de insumos que tiene la administración Municipal con el INPEC.	"Se anexa copia del oficio proyectado"	Se anexa copia del oficio proyectado"
3.Brindar apoyo con el trámite, sustanciación y seguimiento de las vigilancias asignadas, así como en la atención y respuesta de los requerimientos formulados por los organismos de control y vigilancia, relacionados con la protección de los derechos de las personas privadas de la libertad, contribuyendo al cumplimiento oportuno de las funciones misionales de la entidad.	- El día 27 de febrero de 2026, se brindó apoyo en la revisión de las vigilancias administrativas con radicado 007 de 2024 de solicitud de protección especial por condición de mujer concejal del Municipio de Dosquebradas, la Vigilancia con radicado 006 de 2025 de solicitud de activación de ruta de protección individual, la vigilancia con radicado 007 de 2025 respecto del presunto ejercicio arbitrario de la custodia de la menor NNA(XCA) y la vigilancia 002 de 2025, frente a las cuales se elaboró un informe ejecutivo sobre el estado actual de cada una de las vigilancias y las diferentes actuaciones realizadas. Respecto de la vigilancia Administrativa 04 de 2025 de las personas Privadas de la Libertad en la estación de policía de	"Se anexa copia de los informes ejecutivos números 05, 06, 07 y 08 de 2026 de las vigilancias administrativas".	"Se anexa copia de los informes ejecutivos números 05, 06, 07 y 08 de 2026 de las vigilancias administrativas".

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	Dosquebradas, se atendió y proyecto los siguientes oficios, así: -El día 13 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la Estación de Policía para que adelantara las gestiones necesarias para el traslado del PPL Andrés Felipe Gutiérrez, a quien se le realizó procedimiento quirúrgico. - El día 13 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios – USPEC. -El día 17 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la Estación de Policía dando respuesta al oficio GS-2026-012382-MEPER del 13 de febrero de 2026, mediante el cual se solicitó a la Personería adelantar gestiones administrativas ante el INPEC para la asignación de cupo en	<i>"anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>	<i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	establecimiento psiquiátrico respecto del PPL JUAN MANUEL VALENCIA MORENO. - El día 17 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la secretaría de gobierno, con el fin de remitir por competencia el Oficio GS-2026-012382-MEPER del 13 de febrero de 2026 de la Estación de Policía Dosquebradas. - El día 17 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la secretaría de salud solicitando brigada integral de salud – Personas Privadas de la Libertad Estación de Policía Dosquebradas. -El día 17 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido al abogado JUAN ESTEBAN HENAO, de la defensoría del pueblo para informar y requerir gestión sobre la situación del señor JUAN MANUEL VALENCIA MORENO, con medida de aseguramiento consistente en detención	"Se anexa copia del oficio proyectado" "Se anexa copia del oficio proyectado" "Se anexa copia del oficio proyectado"	"Se anexa copia del oficio proyectado" "Se anexa copia del oficio proyectado" "Se anexa copia del oficio proyectado"

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	6 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	preventiva en establecimiento hospitalario de tratamiento psiquiátrico en el Hospital Mental Universitario de Risaralda (HOMERIS). - El día 17 de febrero de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la secretaria de salud solicitando brigada integral de salud – Personas Privadas de la Libertad Estación de Policía Dosquebradas.	<i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>	<i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>
4. Apoyar a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de Secretaria Técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, mediante el acompañamiento técnico y operativo a las reuniones, sesiones, plenarios, actividades y diligencias que se desarrollen en el marco de dicha instancia, incluyendo la elaboración, organización y custodia de las actas de los plenarios y demás reuniones, el seguimiento a los compromisos adquiridos y la elaboración de informes y productos técnicos que se deriven del ejercicio de la Secretaría Técnica, conforme a los lineamientos institucionales y a la normatividad vigente, para efectos de	-El día 29 de enero de 2026, se acompañó como secretaria técnica al primer comité ejecutivo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del Municipio de Dosquebradas. -El día 06 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación del oficio de solicitud de logística para el desarrollo de la conmemoración de las manos rojas y la realización del plenario.	 <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>	<i>"Se anexa material fotográfico".</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	7 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
control, seguimiento y verificación del cumplimiento contractual.	-El día 09 de febrero de 2026, se elaboró el acta del primer comité ejecutivo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del Municipio de Dosquebradas. -El día 12 de febrero de 2026, se acompañó la actividad de conmemoración de las manos rojas de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del Municipio de Dosquebradas, realizado en la institución educativa Agustín Nieto Caballero. - El día 16 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación de la certificación de asistencia al comité ejecutivo de la Mesa para el pago de incentivos. -El día 23 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación de las invitaciones a la secretaría de desarrollo económico y	<i>"Se anexa copia del acta elaborada"</i>  <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia de los oficios proyectados"</i>	<i>"Se anexa copia del acta elaborada"</i> <i>"Se anexa material fotográfico".</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia de los oficios proyectados"</i>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	8 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	competitividad, secretaría de desarrollo social y político y secretaria de educación para su asistencia e intervención al segundo día del plenario de la mesa de víctimas. -El día 23 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación de la invitación a la Unidad de Atención para las Víctimas para su asistencia e intervención al segundo día del plenario de la mesa de víctimas. -El día 23 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación de la invitación a todos los miembros de la mesa para su asistencia al plenario programado para los días 26 y 27 de febrero de 2026. -El día 23 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la	<i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>	<i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i> <i>"Se anexa copia del oficio proyectado"</i>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	9 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	sustanciación del oficio de certificación del Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas pertenecientes a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP). -El día 23 de febrero de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación del oficio dirigido a la estación de policía de Dosquebradas, solicitando el acompañamiento policial a los miembros de la Mesa Municipal de Víctimas de Dosquebradas en el plenario ordinario. -El día 26 de febrero de 2026, se acompañó al día uno (1) del plenario de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas en calidad de secretaria técnica de la Personería Municipal de Dosquebradas. - El día 27 de febrero de 2026, se acompañó al día dos (12 del plenario de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas en calidad de secretaria técnica de la Personería Municipal de Dosquebradas.	"Se anexa copia del oficio proyectado" 	"Se anexa copia del oficio proyectado" "Se anexa material fotográfico". "Se anexa material fotográfico".

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	10 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
5. Asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, diligencias, operativos y demás que le sean asignados, por la delegada en lo Penal, secretario general y Personera Municipal de Dosquebradas.	- el día 21 de febrero de 2026, se asistió y participó en la diligencia de verificación de algunos Puntos del simulacro de transmisión de datos para las elecciones, donde se realizó verificación en la registraduría de Dosquebradas, el Colegio empresarial, colegio salesiano y el colegio diocesano. - El día 13 de febrero de 2026, se asistió a la capacitación virtual del proceso electoral para las elecciones del congreso 2026 y consultas presidenciales del 08 de marzo de 2026.		"Se anexa acta y material fotográfico" "Se anexa informe ejecutivo y material fotográfico"


MARIA ALEJANDRA RIVERA HOYOS
Contratista


CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

